

17954

Quito, 1 de marzo de 2016



Señor.-
Luis Alberto Quispe Castro
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que conforme consta en la Cláusula Cuarta de la escritura pública de constitución de la Compañía **THINKNETWORKS & SECURITY S.A.**, usted fue designado como **PRESIDENTE**, por un periodo estatutario de DOS años, con las atribuciones y deberes constantes en la escritura pública de constitución autorizada por la Notaria Pública Décima Primera del Cantón Quito, Dra. Ana Julia Solís Chávez, el doce (12) de febrero del 2016, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el veintiséis (26) de febrero del 2016.

Sírvase dar su aceptación, luego de lo cual se procederá a inscribir el presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, toda vez que ejercerá el Cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía y su función principal será el subrogar al Gerente General en caso de ausencia temporal o definitiva.

Atentamente,
Ab. Gina Guerrero Apolo
Abogada autorizada

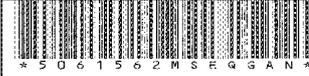
ACEPTO, el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **THINKNETWORKS & SECURITY S.A.**, 1 de marzo de 2016.

Luis Alberto Quispe Castro
PRESIDENTE
PAS. 5935834

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
DILIGENCIA Nº 2016 (Tercera) N.º 2974
FACTURA N.º 29342
Confirma lo dispuesto por el Art. 16 numeral 5 de la Ley Notarial, soy fe que el documento que en fojas antecede, es FIEL COPIA DEL ORIGINAL,
Quito, a 21 MAR 2016

Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 17954



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	12330
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4182
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

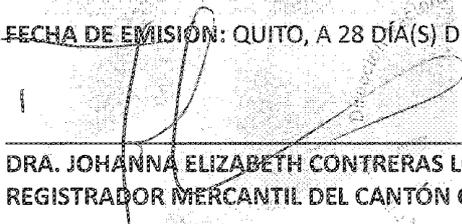
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	THINKNETWORKS & SECURITY S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	QUISPE CASTRO LUIS ALBERTO
IDENTIFICACIÓN	5935834
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 788 DEL: 26/02/2016 NOT: 11 DEL: 12/02/2016.- MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL